



DICTAMEN

TÍTULO:

El quehacer de la bioética en la educación básica, media superior y superior o por qué es necesaria la exigibilidad de la educación en bioética en México

ÁREA / TEMA:

Bioética / Filosofía de la educación / Políticas educativas

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE CON MODIFICACIONES



5 / 6 / 7 / 8 / **9** / 10

ARGUMENTO o SINÓPSIS:

Se desarrolla un análisis crítico sobre la limitada presencia de la bioética en la educación formal mexicana y argumenta la necesidad de incorporarla de manera sistemática en los niveles básico, medio superior y superior. El autor examina el marco educativo vigente, particularmente la Nueva Escuela Mexicana y las modificaciones al artículo tercero constitucional, para sostener que una educación verdaderamente integral requiere una formación bioética que fortalezca la reflexión ética, el pensamiento crítico, la cultura de paz, el respeto por la diversidad y la responsabilidad frente a la vida y al entorno.

MÉRITOS A DESTACAR:

Analiza una problemática vigente relacionada con la ausencia de una formación bioética estructurada dentro del sistema educativo mexicano. La discusión resulta relevante debido a los cambios curriculares recientes y a la necesidad de fortalecer la educación humanista desde los primeros niveles de formación. Incorpora el marco normativo derivado de la reforma al artículo tercero constitucional y los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana, lo que fortalece la consistencia del argumento sobre la exigibilidad de la educación en bioética.

VÍCTOR HUGO BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO
WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX
móvil: +(52) 55 7424 2682 / oficina: +(52) 55 5696 6541 / e-mail:
dircomunicacioncientifica@gmail.com

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

DEFECTOS A SEÑALAR:

Los argumentos se apoyan en el análisis del marco jurídico y educativo vigente, así como en literatura especializada, sin observarse contradicciones metodológicas o afirmaciones incompatibles con el propósito del estudio.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	☒ SÍ	☐ NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	☒ SÍ	☐ NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	☐ SÍ	☒ NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	☒ SÍ	☐ NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	☒ SÍ	☐ NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	☒ SÍ	☐ NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	☒ SÍ	☐ NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	☒ SÍ	☐ NO

VÍCTOR HUGO BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO
WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX
móvil: +(52) 55 7424 2682 / oficina: +(52) 55 5696 6541 / e-mail:
dircomunicacioncientifica@gmail.com

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

SUGERENCIAS PARA MEJORAR ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

No hay sugerencias debido a que la metodología empleada es congruente con los objetivos planteados, ya que el propósito consiste en analizar políticas educativas, conceptos bioéticos y fundamentos filosóficos mediante revisión crítica de literatura especializada. Desde el resumen y la introducción se establece claramente que el propósito consiste en argumentar la necesidad de incorporar la bioética en los distintos niveles de la educación formal mexicana. La organización del manuscrito permite identificar claramente la introducción del problema, el desarrollo argumentativo y las conclusiones correspondientes.

¿HACE UNA APORTACIÓN RELEVANTE A LA DISCIPLINA?

Su perspectiva fortalece el diálogo entre bioética, educación y política pública.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí. La argumentación se apoya en el análisis del marco constitucional, del modelo educativo vigente y de literatura especializada en bioética y filosofía de la educación.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

No. El contenido mantiene un enfoque académico y crítico sobre políticas educativas y procesos de formación, sin emitir expresiones que lesionen la dignidad, reputación o derechos de personas, instituciones o grupos sociales.

¿POR QUÉ ACONSEJA O DESACONSEJA SU PUBLICACIÓN?

Sí, el escrito ofrece una reflexión sólida para investigadores, docentes, responsables de políticas educativas y especialistas en bioética, al proponer argumentos consistentes para fortalecer la formación ética y humanista dentro del sistema educativo mexicano.

Víctor Hugo BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO
WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX
móvil: +(52) 55 7424 2682 / oficina: +(52) 55 5696 6541 / e-mail:
dircomunicacioncientifica@gmail.com

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.